

El Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral: 20 años de trabajo sistemático con la comunidad

Gustavo Menéndez

Secretario de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina.
Integrante de la Red Nacional de Extensión Universitaria, Consejo Interuniversitario Nacional, Argentina.

Integrante de la Comisión Permanente de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.
Integrante de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria.

La extensión en la UNL

Desde la creación de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) en 1919 la extensión se constituyó en una de las funciones sustantivas que, junto con la docencia y la investigación, conjugó un modelo educativo en el que la calidad académica y el compromiso social marcaron fuertemente el perfil universitario. Desde entonces, la UNL exhibe una rica trayectoria en materia de extensión y un reconocimiento por parte de la comunidad de la que forma parte.

Hoy la extensión universitaria no sólo está presente en el Estatuto de la UNL y en su Plan de Desarrollo Institucional, sino que forma parte de manera sustancial de la vida académica de la institución, fortalecida por un conjunto de normativas e instrumentos de gestión aprobados por su Consejo Superior que hacen posible llevar a la práctica los enfoques teóricos conceptuales y metodológicos planteados y definidos por la institución en materia de extensión universitaria.

A partir de concebir al conocimiento como una construcción social, la UNL aborda a la extensión desde cinco dimensiones:

- Académico–institucional: supone reconocer el aporte de la extensión a la construcción y a la apropiación social del conocimiento. También implica generar dispositivos de gestión que apuesten al fortalecimiento de las instituciones democráticas y de las políticas públicas.
- Pedagógica: incluye dos aristas. Por un lado, involucra los cambios que se

producen en los procesos de enseñanza y aprendizaje cuando se ponen en juego teorías, perspectivas y metodologías en situaciones “complejas”. Por otro, contempla el conocimiento académico cuando es pertinente y relevante para situaciones o actores determinados (apropiación social).

- Social: en tanto que la Universidad, como institución social, construye y se construye en las dinámicas sociales, culturales y productivas, en un tiempo y territorio determinado. Las prácticas de extensión se definen cuando tienen implicancia social.
- Comunicacional: en tanto que las prácticas universitarias se inscriben en un campo de relaciones entre sujetos (académicos, sociales, productivos) que ponen en juego significaciones, percepciones, poderes e intereses que son necesarios reconocer y definir. A su vez, estas prácticas involucran el espacio y la opinión pública sobre temas considerados relevantes.
- Política: en tanto que toda acción de extensión tiene por objetivo transformar una situación determinada. Esto implica tanto interpelar al Estado y a las políticas públicas, como construir agendas de trabajo sobre aspectos relevantes de la “cuestión social”.

La conjugación de estas cinco dimensiones con un modelo de intervención —en el que

se propicia la construcción de agendas consensuadas con actores sociales (Estado, organizaciones civiles, productores y sociedad en general) y se tiene en cuenta las dinámicas territoriales específicas y las políticas públicas que las atraviesan— orienta las políticas y la gestión de la extensión.

Los ejes estratégicos son:

- institucionalización y reconocimiento académico de la extensión; integración de la extensión con la docencia y la investigación; construcción de la agenda territorial con distintos actores; análisis y aportes a las políticas públicas; consolidación del Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión; fortalecimiento de la política editorial; formación y capacitación en extensión universitaria; internacionalización de la extensión; planeamiento y evaluación de la extensión y consolidación de líneas estratégicas de comunicación.

El Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión (SIPPE)

El SIPPE forma parte de una experiencia de 20 años ininterrumpido de trabajo y constituye uno de los dispositivos de gestión más importante de las políticas de extensión de la UNL. Tiene como objetivo principal planificar y llevar adelante líneas de extensión que articulen las capacidades institucionales de la Universidad y sus prioridades, las

necesidades territoriales, las políticas públicas y los actores involucrados en una determinada problemática.

Los programas y proyectos de extensión representan espacios de trabajo e intervenciones en los temas y problemas de la agenda pública de mayor preocupación, en los que la UNL se involucra institucionalmente, brindando sus conocimientos, sus desarrollos científicos, tecnológicos y académicos, que se ponen en diálogo con los conocimientos y saberes de la sociedad y el Estado.

Desde los programas y proyectos se promueven acciones prioritarias dirigidas a los sectores de mayor vulnerabilidad cultural, social y económica, con ciertas pretensiones, tales como:

- la construcción colectiva de la agenda territorial en base a espacios de trabajo colectivo con los distintos actores involucrados;
- metodologías para la construcción de diagnósticos y la identificación de problemas y demandas sociales;
- la producción de nuevos enfoques para el abordaje de problemáticas complejas;
- experiencias interdisciplinarias y multiprofesionales de abordaje de un tema o problema;
- la formación continua y la incorporación de todos los actores universitarios (estudiantes, graduados, docentes y no docentes) a actividades de extensión, fomentando actitudes y aptitudes de compromiso social;
- la articulación con la docencia e investigación, a partir de la incorporación de contenidos relacionados con problemas sociales al currículo y la orientación de las investigaciones en las dinámicas territoriales concretas (investigación orientada);
- la socialización y apropiación social de conocimientos;
- la evaluación compartida de los procesos

y resultado de las acciones en conjunto con los actores involucrados.

- el fortalecimiento de las políticas públicas.

Finalmente, es importante mencionar que el SIPPE fortalece los procesos de intervención territorial en la figura de los Centros de Extensión Comunitaria, que son los espacios comunitarios creados por la UNL a partir de 2006, que ha posibilitado y posibilita el diálogo permanente de la UNL con organizaciones y redes presentes en el territorio.

El rol de los programas de extensión

Los Programas constituyen una instancia política y de gestión que aborda una determinada problemática que es considerada significativa para la Universidad y forman parte de las preocupaciones más importante de la agenda pública.

Los Programas son aprobados por el Consejo Superior, tienen sede en las unidades académicas y cuentan con asignación presupuestaria suministrada por la Secretaría de Extensión, en función a su planificación anual. Los Programas no están limitados en el tiempo, sino que pueden desarrollarse mientras persista la necesidad que les dio origen.

Los Programas articulan proyectos de extensión en sus diversas modalidades, acciones de difusión y concientización con las prácticas de enseñanza e investigación, mediante un trabajo integrado y contenedor de ámbitos de coordinación, flexibilidad ejecutiva y agilidad operativa. Los Programas son generadores, además, de diversas instancias de formación tales como cátedras electivas y optativas que se acreditan en las diferentes carreras o bien cátedras abiertas a la comunidad.

Cada Programa cuenta con un director o

directora docente de la UNL de reconocida trayectoria en la temática, dispone de un Consejo de Dirección integrado por representantes de las Unidades Académicas y un equipo de trabajo.

Los programas que están actualmente en vigencia son:

- Alimentos de Interés Social.
- Ambiente y Sociedad.
- Economía Social Solidaria.
- Educación y Sociedad.
- Delito y Sociedad.
- Derechos Humanos.
- Género, Universidad y Sociedad.
- Equidad en Salud.

Se encuentran además, en proceso de creación, nuevos programas vinculados al desarrollo rural, al hábitat y los adultos mayores, entre otros.

A su vez, existen espacios de articulación de distintos programas que comparten líneas y miradas para potenciar sus acciones.

Los proyectos de extensión

Los proyectos de extensión presentan las características de proyectos de desarrollo social, ya que cada uno de ellos está relacionado a un conjunto de problemáticas identificadas, vinculadas a un sector social muy bien definido y localizado en un determinado territorio.

Si bien se encuentran vinculados a uno o más programas, los proyectos son unidades autónomas de acción que cuentan con equipos de trabajo y financiamiento para la ejecución de un conjunto de actividades interrelacionadas necesarias para el logro de objetivos específicos en los diferentes problemas abordados. A diferencia de los Programas, los proyectos tienen una duración limitada, dependiendo del tipo de propuesta que se trate.

- *Proyectos de Extensión de Interés Social.* Son aquellos que surgen del trabajo con organizaciones sobre problemas de interés social que son considerados relevantes.
- *Proyectos de Interés Institucional.* Son propuestas de dos años de duración que combinan una respuesta a demandas concretas y un interés particular para la Universidad. Su formulación se realiza junto a organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales y buscan generar capacidades en el medio social para garantizar la sustentabilidad en el tiempo, una vez que el proyecto haya concluido.
- *Acciones de Extensión al Territorio.* Son propuestas de formación y capacitación destinadas a diversos actores que, respondiendo a necesidades específicas, tienen el propósito de construir promotores para la comunidad.
- *Proyectos de Extensión de Educación Experiencial.* Son el conjunto de actividades curriculares realizadas por los alumnos que implican diversos niveles de interacción e intervención en el medio social. Están basados en la perspectiva de la educación experiencial.

Los aportes del SIPPE

1. Para la Universidad

Desde el SIPPE se realizan aportes significativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, no solo brindando el espacio de los programas y de los proyectos de extensión para la realización de las prácticas, sino contribuyendo a través de sus equipos a tales procesos educativos.

Como resultado de este trabajo de veinte años se evidencian algunos resultados:

- Con relación a las cátedras o espacios curriculares, las prácticas de extensión

Resultados de 20 años de trabajo con la comunidad

- 624 proyectos y prácticas de extensión ejecutados. En 2015 se encuentran en ejecución 100 proyectos.
- Se firmaron 1 103 convenios con organizaciones sociales y de gobierno. En 2015 están participando 250 organismos en los proyectos.
- 500 docentes participantes.
- 20 000 estudiantes participantes
- 5 000 voluntarios.
- 420 becarios (300 estudiantes y graduados y 120 becarios docentes)

tienen implicancias directas y concretas, al interpelar constantemente marcos disciplinares y campos profesionales. Al propiciar trabajos transversales entre distintas cátedras y unidades académicas, se inauguran diálogos entre especialistas, investigadores y graduados aportando otras perspectivas a docentes y alumnos. De la misma manera, algunas cátedras habilitan espacios, seminarios y cursos en donde los actores sociales son parte de los equipos docentes, enriqueciendo de esta manera el currículum universitario. Al intervenir en situaciones concretas, no sólo se fomenta el compromiso social de los alumnos sino que se los pone en "situación de trabajo real", previo a su graduación. Por otra parte, el dictado de la cátedra electiva y optativa de extensión posibilita a estudiantes de las diversas carreras poder transitar un espacio curricular en el que se brinda contenidos teóricos y se realizan prácticas concretas en el marco de los programas y proyectos de extensión.

En la misma dirección, se desarrollan instancias de formación sobre modalidades educativas alternativas como lo representa la *educación experiencial*, destinados a docentes que fomentan la inserción curricular de la extensión, problematizando la intervención interdisciplinaria, identificando los problemas y el mapa de conflictos y desarrollando contenidos teóricos y conceptuales acerca de otras formas de enseñar y de aprender.

- En cuanto a la investigación, la integración con la extensión ha permitido problematizar tanto los marcos teórico metodológicos, como la habilitación de nuevas líneas de gestión en los tradicionales programas de investigación. Así nació en el 2007 el Programa "Cursos de Acción de Investigación y Desarrollo Orientado a problemas sociales y productivos" (CAI+D Orientados), creado por el Consejo Superior de la UNL. Estos CAI+D incorporan un avance en la generación de conocimientos en el contexto de su aplicación, particularmente a través de la identificación social de los problemas y de la participación de actores interesados (organizaciones, organismos públicos e instituciones) en el proceso de creación de nuevos conocimientos y la evaluación social de los mismos. También aquí ha sido y es cada vez más significativo el aporte del SIPPE a la investigación, no sólo en su contribución en la elaboración de la "agenda para la investigación", sino también participando en los procesos de apropiación social de los nuevos conocimientos desarrollados. Es importante destacar en este aspecto, el crecimiento permanente que se ha registrado en estos 20 años de equipos de docentes e investigadores que llevan adelante proyectos de extensión y de investigación

en un diálogo muy enriquecedor entre los procesos de intervención, de apropiación social de los conocimientos y de la construcción de nuevos conocimientos socialmente acordados.

- Con respecto al fortalecimiento de la extensión, en los 20 años de desarrollo del SIPPE han profundizado de manera significativa los procesos de intervención en los espacios sociales, culturales y productivos, al contar con presupuesto para llevar adelante esas tareas. La posibilidad de contar con becas y pasantías para la comunidad académica fomenta el trabajo de extensión, consolidando equipos. Lo mismo ocurre con la inclusión del voluntariado en el SIPPE: no sólo implica incentivar la solidaridad, la responsabilidad y el compromiso con la comunidad, sino que también se incluye dentro de prácticas académicas que apuestan a la formación integral.

2. Para el Estado, la sociedad y las políticas públicas

Como resultados más importantes del trabajo de extensión en estos 20 años, se evidencian la apropiación social de los conocimientos; el fortalecimiento de las capacidades de autogestión; el empoderamiento de las organizaciones y sus redes; el análisis y monitoreo social de políticas públicas; la construcción social de mapas de vulnerabilidad y de agendas para las políticas públicas prioritarias; la formación de promotores y agentes multiplicadores para actuar en diferentes campos temáticos (salud, ambiente, derechos humanos, género, etc); la construcción social e institucional de agendas para la investigación y la extensión; entre otros.

La posibilidad de "mirar" de manera crítica y permanente sus propias prácticas académicas, a las políticas públicas y a las dinámicas territoriales en las que interviene, marca una "ética" que orienta el imaginario institucional y que indica un modo de vinculación con el Estado y con la comunidad. Este "deber ser" encauza las acciones en pos de mejorar la calidad de vida de la población, resignificando la llamada *misión social* de la Universidad.

Al participar y crear espacios de articulación entre las distintas jurisdicciones del Estado con los actores territoriales, se potencia una sinergia que posibilita transformaciones sobre situaciones sociales complejas.

De allí que sea imperativo para la Universidad que, tanto las organizaciones —civiles y públicas— como los espacios comunitarios o redes territoriales; ya sea en calidad de "socios" o como beneficiarios directos, se constituyan en partes insoslayables en la construcción de diagnósticos, formulación y evaluación de proyectos y en la identificación de soluciones sociales relevantes.

Así, en muchas de las intervenciones universitarias hay información valiosa,¹ modos novedosos de abordar un tema y estrategias innovadoras para superar situaciones de exclusión y fragmentación social.

La continuidad en el trabajo de extensión, el aprendizaje compartido entre los actores involucrados, la evaluación y la

reformulación permanente a partir de la identificación de errores, ha posibilitado el acompañamiento y el fortalecimiento a instituciones, el empoderamiento a comunidades postergadas y la construcción de espacios de articulación entre agentes y espacios inconexos. Estas acciones han consolidado una trayectoria que le ha merecido a la Universidad un reconocimiento social que va mucho más allá de la región de la que forma parte. En este sentido, es para destacar, que el trabajo riguroso, pertinente y sistemático con la comunidad, le ha otorgado a la Universidad un nivel de visibilidad y de reconocimiento social muy alto, tal como lo demuestran estudios realizados.² Sin lugar a dudas, el SIPPE representa un espacio institucional de la UNL que enriquece las prácticas y contribuye a una sociedad más justa, más solidaria, con mayor inclusión y cohesión social.

¹) Que no sólo es pública sino que forma parte de los antecedentes para otras propuestas de investigación o de extensión puedan referenciar. Así, no es admisible que ciertos proyectos "empiecen de cero".

²) Encuesta realizada por el Observatorio Social en el año 2005 en donde la UNL fue identificada como la institución más reconocida y con mayor imagen positiva de la ciudad de Santa Fe.